

En la preliminar de la Champions 2020/21, el Linfield le gana al Drita por 0 Covid

La UEFA ha informado este miércoles de que ha dado como ganador al Linfield norirlandés ante el Drita kosovar por 3-0 la final de la ronda preliminar de la Champions 2020/21 que debían disputar el martes y que tuvo que suspenderse a causa de dos positivos por coronavirus en el conjunto balcánico. Fuente: EFEA

El asunto se sometió al Órgano de Control y Disciplina de la UEFA, para que se tomara una decisión de conformidad con el Anexo I del reglamento de la Liga de Campeones de la UEFA para 2020/21.

Según el artículo 30 (4) del Reglamento Disciplinario de la UEFA y dadas las urgentes circunstancias del asunto, el presidente del Órgano de Control, Ética y Disciplina remitió el caso al Órgano de Apelación.

“En vista de que todo el equipo de **KF Drita** fue puesto en cuarentena después de que un segundo jugador de este equipo diera positivo en COVID-19, el partido de la ronda preliminar de la Liga de Campeones de la UEFA entre KF Drita y Linfield FC, programado para el 11 de agosto a las 18:00 CET en Nyon, Suiza, no pudo jugarse”, recuerda la UEFA.

Así, el presidente del Órgano de Apelación de la UEFA tomó hoy la siguiente decisión: **“Declarar el partido como perdido por el KF Drita, que, por lo tanto, se considera que ha perdido por 3-0 de acuerdo con el Anexo I.2.1 del Reglamento de la Liga de Campeones de la UEFA (temporada 2020/21)”**.

El encuentro daba acceso a la primera ronda de la fase clasificatoria de la Liga de Campeones.

La UEFA aclaró el martes que “un segundo jugador” del Drita dio positivo por coronavirus el lunes 10 de agosto después de que diera negativo el pasado viernes 7 “tras el sistema de pruebas exhaustivo establecido por la UEFA y aprobado por las autoridades del cantón de Vaud, Suiza”. Antes de viajar al país helvético, todo el equipo kosovar dio también negativo.

Ese mismo día, el viernes 7 “en un caso aparte”, otro futbolista del Drita dio positivo en las vísperas del choque de las semifinales de la ronda preliminar que ganó al **Inter Club d’Escaldes de Andorra**.

La UEFA informó de que el citado jugador fue puesto en cuarentena junto a un compañero de equipo después del rastreo que determinó que ambos estuvieron en “estrecho contacto”.

“Esta segunda prueba positiva de un jugador que estuvo en contacto con otros miembros de la delegación en los últimos días ha llevado a las **autoridades suizas** a poner en cuarentena a todo el equipo kosovar. Por consiguiente, el próximo partido no puede jugarse”, apuntó el martes la UEFA.